

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO**  
**SANTA MARTA**

Santa Marta, Nueve (9) de Diciembre de Dos Mil Diecinueve (2019)

RADICACIÓN	47001315300120200011600
DEMANDANTE	BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADO	OSCAR GIRALDO GÓMEZ - DARÍO GARCÍA GIRALDO
CLASE DE PROCESO	VERBAL
TIPO DE PROCESO	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO

Estando la presente demanda verbal de restitución de inmueble arrendado al despacho con el fin de emitir el correspondiente pronunciamiento frente a su admisión, se recibió memorial presentado por el apoderado de la parte demandante, en el que solicita el retiro de la misma.

Por darse los presupuestos del Art. 92 del C. G del P., y en atención a la petición de la parte accionante, devuélvase la demanda y sus anexos sin necesidad de desglose y archívese.

Notifíquese y Cúmplase.



**MÓNICA GRACIAS CORONADO**

Jueza